

Le retira la UAS el sueldo a 25 más

Melissa Sánchez

01-12-2010

MAZATLÁN.- A los 18 trabajadores rescindidos y los 50 empleados que desde hace seis meses trabajan, pero no perciben salario ni tienen Seguro Social, ahora se suman otras 25 personas a las que la Administración central de la UAS les retiró el sueldo esta quincena.

Así lo señaló Kirey Hernández Colunga, representante de los trabajadores en protesta, quien aseguró que esta situación deriva de las 25 plazas y la toma de nota del Suntuas Administrativo que han estado en disputa desde el inicio de la toma de la Vicerrectoría de la zona sur, que hoy cumple 82 días.

"En esta quincena, nos dejaron a 25 personas, que se movieron a cambios de adscripción o que se movieron a ascensos, nos la dejaron sin salario... como que están haciendo sus medidas de presión, las están radicalizando más, a pesar de que ellos dicen que no se meten en ésto", dijo.

"Lo que nos mortifica más es que nos ha llegado la información de que la lista de todas las personas que se movieron la proporcionó un compañero administrativo, que antes fue secretario de Trabajo, que es José Alfredo García González", denunció.

Hernández Colunga aseguró que recibieron esa información de compañeros de Culiacán, pero que no la han confirmado con el propio García González.

"Hay gente de Culiacán allegada que nos comenta que él fue quien llevó la lista para que estas 25 personas fueran dejadas sin salario, cosa que no lo hemos confirmado con él, pero que sí tiene lógica por la cuestión de que si el patrón ni siquiera te está recibiendo, ni siquiera sabe cómo te llamas porque no se ha tomado la molestia, ¿cómo es que te mandan dar de baja una nómina?", apuntó. Se espera que los afectados acudan hoy a la protesta con la copia del talón de cheque en mano, de modo que Hernández Colunga y los demás paristas puedan valorar si es posible hacer un reclamo, a manos de sus abogados de Culiacán.

"Lo que pasa es que ya están haciendo como sus últimas patadas de ahogado, ellos saben bien que ésto es cuestión de resistencia", puntualizó.

CASO SUNTUAS

Intervendrán diputados en caso Suntuas

La Junta de Coordinación Política aprobó que representantes de la Comisión de Educación viajen a Sinaloa para analizar la situación que se vive en el sindicato de la UAS

Noroeste/Redacción

01-12-2010

CULIACÁN._ La Cámara de Diputados federal acordó formar una comisión plural para buscar una solución al conflicto del Suntuas Administrativos.

Herón Escobar García, Diputado por el PT, informó que ayer, por consenso, la Junta de Coordinación Política aprobó que representantes de la Comisión de Educación viajen a Sinaloa para analizar la situación que se vive en el sindicato de la UAS.

El legislador indicó a través de un boletín que a fin de que se pueda coadyuvar en

la resolución del conflicto, presentó el 25 de noviembre ante el pleno de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para exigir a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Sinaloa, que reconozca la elección que de manera democrática realizaron los trabajadores administrativos de la universidad. Escobar García recordó que desde mayo se iniciaron los trabajos preparatorios para la renovación de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UAS y que el proceso concluyó en julio con el triunfo de la planilla liderada por Marco Antonio Medrano, la cual recibió un total de mil 720 votos contra mil 619 votos de la planilla Unidad y Fortaleza Sindical. Exhortó a que se otorgue la toma de nota al Suntuas, Sección Administrativos, a fin de evitar que se imponga una dirigencia sumisa y pasiva en la defensa de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, el legislador señaló que las autoridades universitarias han desconocido a la dirigencia democráticamente electa en un intento por tomar el control del sindicato y vulnerar su autonomía. Actualmente, Medrano y sus seguidores mantienen tomada la Junta de Conciliación y Arbitraje

CONFLICTO SUNTUAS

"Conflicto en Suntuas no compete a diputados federales": Carlos Ontiveros y Martín Ibarra.

Aseguraron que son las autoridades locales quienes ya emitieron un dictamen, que deberá ser acatado

Janneth Aldecoa

02-12-2010

CULIACÁN._ No es competencia de los diputados federales o de alguna otra instancia ajena a la Universidad Autónoma de Sinaloa la solución del conflicto del Suntuas Administrativos, declararon ayer Carlos Ontiveros Salas y Martín Ibarra, director de Asuntos Jurídicos de la UAS, y el presidente del Colegio Electoral, respectivamente.

Aseguraron que son las autoridades locales quienes ya emitieron un dictamen, que deberá ser acatado.

"La autonomía sindical impone el deber de los trabajadores a ser ellos quienes única y exclusivamente por mandato legal los que pueden designar o remover a

sus propias directivas, esto deriva de la ley, no de situaciones personales o percepciones particulares", dijo Carlos Ontiveros.

Lo anterior, luego de que la Cámara de Diputados Federal acordara el envío de una comisión plural para la solución del conflicto del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

"Consideran de interés para alguna organización sindical o en particular, o por algún interés personal, de partido o de grupos, pero las instancias competentes para resolver situaciones de esta naturaleza son la organización sindical, que tiene sus propias instancias, o de ser procedente la Junta de Conciliación y Arbitraje", dijo el director de Asuntos Jurídicos.

Por su parte, Martín Ibarra, presidente del Comité Ejecutivo, calificó la futura intervención de los diputados federales como "una cuestión externa" y refirió que no es de su competencia.

"Es una cuestión externa. Hasta ahorita todo esto está fuera de lugar, sólo compete al Suntuas administrativos y al Suntuas único, lo demás son intrusiones, así de sencillo", dijo.

Firmas

Diputados

Ana Luz Ruelas

02-12-2010

Con excepción de cinco diputados, el resto de los integrantes de la 60 legislatura son profesionistas, por lo que su trabajo debe ser de buen nivel, aunque su desafío es más político, pues en Sinaloa predomina el cretinismo parlamentario.

Marx calificó a los parlamentarios de su época como cretinos, pues hacían como si perdieran el sentido común y no entendieran el "rudo mundo exterior", para actuar con un "espíritu de componenda llevado al fanatismo", por consideraciones privadas y a sus salarios, ansias de promoverse en el aparato estatal, menos por el interés general.

Epítome de este cretinismo fueron los dos últimos líderes de la mayoría priista en el Congreso: Jesús Burgos Pinto, que parecía dócil gatito de Jesús Aguilar, y Francisco Javier Luna Beltrán, que actuó como su dóberman, que hasta los de casa mordía. En ningún momento ellos y el resto de los diputados, salvo honrosas excepciones cumplieron su labor legislativa, evadiendo poner al día el sistema jurídico de Sinaloa, abriendo las compuertas a la corrupción y la impunidad.

El rampante crimen y la degradación política institucional que nos tiene en un callejón sin salida deben afrontarse por esta legislatura y el nuevo gobierno de Mario López Valdez.

Como recomienda Francisco Arizmendi, los ciudadanos debemos hacer marcaje personal de cada uno de los nuevos diputados, no vayan a resultar otros cretinos.

El humillante espectáculo protagonizado por los priistas de la legislatura saliente, al destituir a Luna como su coordinador, por malos manejos, de los que siempre fueron cómplices, los dibujó de cuerpo entero, pues respingaron sólo porque les metió la mano a su cartera.

Durante tres años toleraron mansitos el saqueo sistemático de las arcas públicas en municipios, secretarías de estado, organismos paraestatales, UAS, UdeO y Cobaes; impusieron y dejaron pasar las omisiones del auditor Fox Cruz ante desfalcos patentados. Catalina Frank y Graciela Domínguez eran motivo de befa cuando reclamaban transparencia, sobre todo por los priistas que solapaban a su líder, al que finalmente repudiaron para rescatar algo para su faltriquera.

La caída del priista, imprime un sello patético al final del sexenio de Aguilar, pues fue su mano derecha.

Suetonio narra que cuando Julio César fue sacrificado por sus pares en el Senado actuó con enorme dignidad: "Viendo entonces puñales levantados por todas partes, envolvió su cabeza en la toga y bajóse con la mano izquierda los paños sobre las piernas, a fin de caer más noblemente, manteniendo oculta la parte inferior del cuerpo". Luna, en cambio, en su caída política, huyó sigiloso por la puerta de atrás, cometiendo uno de los mayores ridículos en la historia parlamentaria de Sinaloa.

Los diputados federales Herón Escobar y Manuel Clouthier han demostrado precisamente para qué sirve la curul. Han logrado que el Congreso ponga los ojos en el atraco sindical que los cuenistas perpetran contra los trabajadores en la UAS. Ojalá y sirvan de ejemplo.

Impide audiencias toma de la JLCA

Janneth Aldecoa
01-12-2010

CULIACÁN._ La toma de la Junta de Conciliación y Arbitraje afecta no sólo a empleados de la UAS, sino a todo el trabajador que requiera justicia laboral. El presidente de la Academia Sinaloense de Derecho Laboral, Guillermo Franco, dio a conocer que todos los días se pierden 50 audiencias, las cuales deben ser reprogramadas.

Con el plantón que realiza el comité ejecutivo depuesto, del Suntuas Administrativos, las audiencias que por lo general, tardaban un mes y medio en ser programadas, ahora tardan seis meses en llevarse a cabo, informó Franco. "No nada más se perjudican 50 audiencias diarias, sino también las que no se pudieron notificar. La audiencia que no se llevó en estos días tardará otros seis meses para reprogramarse y ese tiempo se acumulará. Un trabajador que tuvo un conflicto, tardará un año en tener su primera audiencia. Además, todas las

audiencias que no se puedan notificar en tiempo, tampoco se llevarán en los próximos meses, porque se tenían que notificar con 10 días hábiles de anticipación", dijo.

El experto en derecho laboral enumeró las problemáticas a las que se enfrentarán los trabajadores en conflicto e incluso las empresas que han despedido a su personal, cuyos casos se encuentran en dicha dependencia.

"Con la toma de la Junta de Conciliación y Arbitraje se afecta al trabajador que fue despedido, al no encontrar trabajo y carecer de sustento para su familia; las empresas sufrirán un percance porque se están acumulando salarios caídos de la reclamación, porque son desde el día de despido, hasta el día en que se llegue a una resolución".

Aseguró que en el peor de los escenarios, ambas partes no llegarán a ningún arreglo.

"Al final las partes involucradas no tendrán interés en negociar, porque tendrán otras perspectivas de arreglo, provocando que no haya arreglos y se conviertan en juicios que llegarán hasta el final y podrían dejar a alguien en la miseria o incluso acabar con una empresa", dijo.

Plantan a Medrano y a abogados

El presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje y el Secretario de Gobierno del Estado dejaron plantados al depuesto secretario general del Suntuas Administrativos, Marco Antonio Medrano, así como a Guillermo Franco, presidente de la Academia Sinaloense de Derecho Laboral.

Las cuatro partes acordaron el lunes una reunión para buscar la solución al conflicto, pero Samuel Escobosa y Rafael Ocegüera no llegaron a la reunión; sólo fueron atendidos por el Director de Gobierno, Joel Hernández Niño.

"Vemos que no hay un interés real en resolver este conflicto, sin embargo acudió el grupo de Medrano, eso indica que hay interés de dialogar, disposición de dar la cara y por la parte del gobierno no. El director de gobierno sí nos atendió hoy (ayer), pero desafortunadamente no vimos al secretario general, se invitó a Samuel Escobosa y tampoco llegó, lo que hace ver la falta de interés del diálogo", dijo Guillermo Franco.

Miércoles, 01 de Diciembre de 2010 17:14

La JLCA actúa por consiga en Suntuas Administrativos, acusa Heriberto Arias



Por José Ángel Estrada

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje está esperando las condiciones propicias para emitir un dictamen que irá en contra de la legalidad al interior de la sección administrativas del Sindicato Único de la UAS, y lo más seguro que esta forma de actuar sea en atención a la consigna que se le ha marcado desde las altas esferas del Gobierno del Estado, acusó Heriberto Arias Suárez, secretario general del PRD.

Quien tiene experiencia en el manejo de los sindicatos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, resaltó que en el conflicto postelectoral que se vive en la sección Administrativos, la única solución viable, apegada a la ley, es que se reconozca el triunfo de Marco Antonio Medrano, quien resultó electo en las primeras elecciones que se realizaron y que son las que cuentan.

Recordó que debido a problemas que se tuvieron luego de esas primeras elecciones, el Colegio Electoral volvió a emitir otra convocatoria para realizar nuevas elecciones, lo cual ya legalmente no procedía y por tanto ya no tenía ningún sustento legal quien pudiera salir electo en esas nuevas votaciones.

Lamentablemente, remarcó Heriberto Arias, este asunto que debió resolverse internamente en la sección Administrativos, ya pasó a otra esfera, que es la del poder Ejecutivo de Sinaloa, pues ahora la salida depende de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en donde se ve que hay una consigna para no reconocer como nuevo secretario general a Marco Antonio Medrano, a pesar de que está respaldado por el voto de la mayoría de los trabajadores de la sección Administrativos.

Cuesta violencia 36 vidas a la UAS

Desde 2007, un total de 36 universitarios, entre maestros y alumnos, han sido desaparecidos o asesinados, según informó el Rector Víctor Corrales Burgueño
José Abraham Sanz

02-12-2010



Víctor Antonio Corrales Burgueño.

Fotografía: Noroeste.



CULIACÁN._Desde 2007, un total de 36 universitarios, entre maestros y alumnos, han sido desaparecidos o asesinados, según informó el Rector Víctor Corrales Burgueño.

El último caso fue la desaparición de dos jóvenes en el norte del estado, quienes se dirigían a esta ciudad y nunca llegaron.

El 18 de octubre de este año, Ingrid Murillo Sierra y su prima Ethel Murillo Murillo, ambas de 19 años, viajaban de Los Mochis a Culiacán para continuar con sus estudios en la Universidad.

"Tengo conocimiento de eso, pero el abogado general es quien sabe más. Son 36 los universitarios asesinados y desaparecidos desde el 2007 para acá", dijo Corrales Burgueño al salir del Congreso del Estado, a paso veloz.

--¿Ha habido algún caso esclarecido?

No, que yo sepa no nos han dado ningún informe, pero tendría que verlo con el abogado general. Él es el que lleva todos los casos.

Corrales Burgueño se habría reunido ayer con el Procurador sobre el caso de las jóvenes desaparecidas.

En noviembre, una ola de violencia azotó las aulas de la Universidad. Al menos tres estudiantes fueron asesinados en menos de una semana. El tercero, el día 16, José Igor Contreras López, de 20 años, fue alcanzado por las balas en las afueras de su domicilio.

Otro caso reciente fue el agosto, cuando el productor de Radio UAS, Enrique Miranda Vázquez, de 54 años, fue baleado en su propia vivienda.

En julio de 2008, los catedráticos de la Facultad de Contabilidad, José Alfonso Ochoa Casillas, de 61 años, y su hijo del mismo nombre, de 37 años, fueron asesinados, cuando se encontraban en un taller de la colonia Los Pinos.

"Son 36 los universitarios asesinados y desaparecidos desde el 2007 para acá"

Explota experimento en prepa de Costa Rica; 6 heridos

Una explosión registrada en el interior de uno de los laboratorios de la preparatoria Carlos Marx, de la sindicatura de Costa Rica, dejó como resultado al menos cinco estudiantes y una maestra lesionados

IONSA

02-12-2010



El accidente se registra en la preparatoria Carlos Marx, de Costa Rica.

Fotografía: IONSA.

CULIACÁN.- Una explosión registrada en el interior de uno de los laboratorios de la preparatoria Carlos Marx, de la sindicatura de Costa Rica, dejó como resultado al menos cinco estudiantes y una maestra lesionados.

Información policiaca señala que la profesora junto con los alumnos fueron llevados de emergencia al Seguro Social de la sindicatura donde fueron atendidos y después dados de alta. Sólo uno de ellos fue trasladado al hospital del ISSSTE de esta ciudad.

El hecho se registró la tarde de ayer en el interior de las instalaciones de la prepa de la UAS, cuando los estudiantes se encontraban realizando un experimento en compañía de la maestra, en el laboratorio de química.

Uno de los compañeros de los lesionados señaló que estaban haciendo un trabajo con pólvora y un tubo cuando sobrevino una explosión que flameó a los ahí reunidos.

En el lugar se buscó la versión de las autoridades del plantel, pero los encargados de la puerta dijeron que será hasta hoy cuando se den detalles de lo sucedido en las instalaciones.